

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes 125 pesetas
 Tres meses 350 »
 Seis meses 675 »
 Doce meses 1250 »

ULTRAMAR

Seis meses 15 pesetas
 Doce meses 25 »

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas.
 Seis meses 7,50 »
 Nueve meses 12 »
 Doce meses 14 »

EXTRANJERO

Tres meses 4173 pesetas.
 Seis meses 25 »

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital Indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

Los Estados Unidos

De una serie de artículos que publica en «El Diario de Barcelona» el distinguido publicista señor Mañé y Flaquer sobre los Estados Unidos tal cual son, extraemos la síntesis siguiente, que es interesante:

«Los que conocen ó creen conocer aquel país, establecen distinción entre la inmensa mayoría de sus habitantes, indiferente á los sucesos, así de la política interior como de la exterior, y atenta solo á sus negocios particulares; y una minoría bulliciosa, inquieta, que simpatiza con los revolucionarios del mundo entero y hace alarde de un patriotismo exaltado, aunque se reclute entre los aventureros de todas las naciones, que en busca de fortuna ó huyendo persecuciones de la justicia, acuden al amparo de aquel «refugium peccatorum». Pero se ocurre objetar: ¿cómo una minoría relativamente insignificante y de tan escaso valor moral se impone de tal manera que logra tomar apariencias de mayoría y encuentra facilidades para llevar á cabo sus planes, como les sucede á los jingoistas en lo relativo á Cuba?

Para contestar satisfactoriamente á esta objeción, es necesario no perder de vista que en los Estados Unidos, más que en otra parte, es verdad aquello de Poderoso caballero es Don Dinero.

pues allí dispone de todo con poder absoluto el Rey Dollar, para quien no hay barreras de ninguna clase, ni conoce límites á su poder. Allí, donde se adora el dios éxito, todo está organizado para rendirle culto, y á todo puede aspirar el que dispone de dinero y tiene osadía para emplearlo sin escrúpulos de conciencia.

Así, y solo así, se comprende la existencia del famoso Tammany, asociación de malvados fundada para realizar negocios condenados por las leyes divinas y humanas.

Con llamar á las puertas de aquella asociación dinero en mano, les ha bastado á los laborantes, sin más diligencia ni apoyo, para obtener todo lo que han obtenido de los Estados Unidos á su favor y en daño nuestro. Aquel irresistible poder, que en todas partes sería oculto y allí es público, proporciona á precio de tarifa el favor de la prensa, de los tribunales, de los Diputados y Senadores, y hasta del Poder ejecutivo, obligado á ceder á la presión que en él se ejerce por los que disponen de las elecciones.

Los estragos causados por el Tammany fueron tan excesivos, y su manera de obrar tan escandalosa, que sublevó contra él á la opinión pública y provocó una información, de la que resultaron condenados algunos de sus principales personajes, y obligados á emigrar muchos otros.

Creyése por un momento que aquel escarnio sería remedio definitivo; pero si bien se cortó la planta, quedaron las raíces, de las cuales ha brotado robusto y poderoso el venenoso arbusto. En las últimas elecciones de alcalde de Nueva York salió triunfante su candidato y hoy es más poderosa que nunca; lo cual prueba, y así consta de datos recientes, que nunca desapareció del todo, que no ha cesado un

momento en sus trabajos, limitándose empero á lo que le permitiesen las circunstancias. Que su poder era ya muy grande antes de la elección, lo prueba el que pudiera llevar á las urnas 235.000 votos á favor de su candidato en una ciudad que había sido testigo de los escándalos puestos de manifiesto por los tribunales de justicia.

Han fallecido:

En Miranda, D. Juan Moreno, doña Salvadora Lambert, doña Alejandra del Río, doña María Iriarte, D. Angel Sesma Funes y doña Balbina Elizalde.

En Tafalla, D. Salvador Guall Mercader y don Francisco Baquedano Piudo.

En Arguedas, D. Javier Iriarte y doña Marcelana Rodrigo.

R. I. P.

El caballo de carton

Los jóvenes esposos saborearon de antemano el placer que su Luisito experimentaría al día siguiente admirando la ofrenda de los Reyes Magos, consistente en un gran caballo de carton. Pero el chiquillo, despues de cenar, quiso esperar la llegada de la regia comitiva. Y esto era un apuro para los padres. Como Luisito dormía en la misma alcoba, era preciso acostarlo antes, con el fin de no suscitar sospechas al levantarse por la noche á colocar el caballo en el balcón.

Vanas fueron las súplicas; inútiles las consideraciones acerca de los castigos que los Reyes imponen á los niños curiosos. Nada, Luisito no se movía de la silla que junto al balcón había colocado. Con los ojos muy abiertos y el oído atento á los ruidos de la calle, aguardaba que se escuchara en ella el mugido de los camellos y el estrépito de los juguetes al caer de las alfornas en profusión admirable.

Tuvieron que acostarse los padres para que el testarudo chiquitín se decidiera á retirarse del sitio de espera que había elegido. Lo que tardara en dormirse cualquiera se lo figurará, atendidas las excepcionales circunstancias en que se encontraba. La pobre madre, durante largo rato, contó las horas y medias horas que el sereno cantaba allá abajo, en la desierta calle, con voz de medrosas y lúgubres inflexiones. Aguardaba que la compasada y regular respiración del pequenuelo delatará un sueño profundo. Por fin el oyo roncó de un modo que no daba lugar á sospechas y bajó de la cama, haciendo el menor ruido posible.

El caballo de carton estaba escondido en un cuarto inmediato, hasta el cual llegó andando á tientas, pues no quiso encender la luz para evitar importuno desvelo, y cuando cogió el caballo, una sonrisa de placida satisfacción, sonora bendita de madre buena, jugueteó en sus labios.

En medio del absoluto silencio que en la casa reinaba, el indiscreto tropezón resonaba de un modo horroroso.

Entonces se paraba un momento, conteniendo la respiración. Las fatigas que le costó abrir el balcón fueron infinitas. El chirrido áspero del herrumbroso pestillo amenazaba despertar á Luisito. Al fin dió un tirón fuerte, y la luna, que brillaba allá arriba, en un cielo profundo, y negro iluminó el gabinete con luz pálida y triste. Una ráfaga de viento helado hizo estremecer de frío á la pobre madre. El caballo de carton quedó colocado al lado de los zapatitos, volvieron á repetirse las fatigas producidas por el ruido del maldito pestillo, y, cuando tirando de frío volvió á refugiarse entre las sábanas del lecho, la satisfecha madre, pensando en la alegría de Luisito, éste, dormido en la cuna, sonaba hablando fuerte; con pirámides de dulces que escalaba cargado de juguetes.

Lo que el médico decía:
 —Pues señor, ¿quien se le ocurre salir al balcón, con una noche tan horrible? Estas madres, estas madres...

Y el pobre esposo lanzaba miradas encristaladas por las lágrimas hacia el lecho sobre cuyas humildes almohadas se destacaba la despeñada cabeza de una mujer joven.

Tanto el médico como el marido iban más allá de lo real en sus temores.

La Providencia velaba por la felicidad de aquel modesto hogar; por la vida de aquella madre cariñosa que, inconscientemente se expuso á perder su salud gravemente, en aras de su niño, por proporcionarle un rato de alegría. La enferma sanó, y, apesar de los síntomas terroíficos con que la dolencia se presentara, y la tranquilidad volvió á renacer en aquella familia.

En cuanto al caballo de carton el travieso Luisito lo había desfigurado tanto á las pocas horas de tenerlo en sus manos, que era difícil ya desvelar las formas que de nuevo tuviera.

El regalo de los Reyes siguió la suerte de tantos juguetes como en este día se entreguen á los niños, muchas veces á costa de no pocos afanes y economías de los padres.—A. T.

La fiesta del rey del haba

Se celebraba en Navarra en la Edad Media el día 6 de Enero una curiosa fiesta, llamada *del rey de la faba (roi de la fève)*, la cual se introdujo en este reino en la época de los Teobaldos. El origen de semejante festividad es antiquísimo, tanto que los escritores franceses apoyándose en un texto del *Eclesiastés* la hacen remontarse á los hebreos. Vémosla luego entre los griegos, los cuales así se servían de las habas para esta suerte burlesca, como cuando se trataba del solemne acto de sortear sus magistrados. Los romanos empleaban los dados. En las fiestas Saturnales echaban las habas los muchachos para elegir su rey.

Apenas había pueblo cristiano, hace un par de siglos, donde no fuese costumbre echar suertes durante la cena, en la víspera de la Epifanía, sobre cual de los comensales había de ser el rey; pero desde entonces viene prevaleciendo la costumbre de esconder el haba en una torta ó pastel que se reparte entre los asistentes.

Esta fiesta se hacía en el palacio de los reyes de Navarra el mismo día de la Adoración de los Santos Reyes, y en ella desempeñaba el primer papel un muchacho vestido de rey. Con tal motivo había allí sarao, ó lo que llamaban *sala* en que el *chico rey*, como le denominan los documentos de aquellos tiempos, se presentaba con el traje de gala que le costaba el monarca.

Se comprende que para que esto se verificase, ya el muchacho había de tener dispuesto su traje, y de consiguiente no podía en aquel mismo acto haberse hecho el sorteo. Yanguas sale de la dificultad suponiendo que el rey de la Faba no lo era por sorteo, sino por elección del monarca; en tal caso deberemos creer que el sorteo del haba, que es la parte más característica de la fiesta, se sacrificaba al mayor lucimiento del sarao. ¿Se quiere ver un pormenor curioso referente á los trajes que á estos reyes de burlas daba el rey don Carlos el Malo? Nos lo suministra el Archivo de Comptos, cajón 34, núm. 4, documento citado por Yanguas según el cual en 1585 se dieron á Henriquet el taillandero ó sastrero del rey, por hechuras del traje del *chico rey de la faba*, 40 sueldos; por una camisa, 8 sueldos; por un par de zapatos, 4 sueldos y 6 dineros; por unos guantes, 2 sueldos y 6 dineros; por una cintura y una bolsa y un *gavinter*—acaso sea error del copiante y diga el original *gavinet* que significa *chiquillo* (?)—40 sueldos; por una cinta de hilo de oro para el manto de dicho rey, 12 sueldos; por la forradura de toda la ropa, 100 sueldos.

Verdaderamente este traje no parece que fuese muy complicado, y acaso podría estar prevenido de antemano para plantárselo la noche de la fiesta al que resultase favorecido por la suerte, viniérasele bien ó mal. Si le tocaba mal por demasiado ancho ó demasiado estrecho, tenía en cambio la compensación de las seis cargas de trigo que agregaba el rey al traje.

Vinos boricados

Circula por la prensa política francesa, y de ello se ha hecho eco la científica, especialmente la higiénica, una noticia que interesa á viticultores, vinicultores, comerciantes de vinos y al público en general. Héla aquí escuetamente: Desde hace algunos meses aparecen en Burdeos, por modo intermitente y bastante regular, series de vinos que contienen mucho ácido bórico.

Esta noticia tiene un complemento no menos importante; casi todos estos vinos boricados no son de origen francés y en su mayoría proceden de España.

Tercera noticia: la ley francesa de 16 de Marzo de 1891 prohíbe, entre otras varias substancias que se añaden al vino, el empleo del ácido bórico.

Desde los puntos de vista industrial y comercial, esta trinidad de noticias no necesita comentarios; huelgan por completo, pues salta á la vista que los vinos españoles, si son ellos los así tratados, corren riesgo de sufrir en la vecina república graves persecuciones, si es que el lisco no los inutiliza definitivamente. Pero si los comentarios huelgan, tal vez no estén fuera de sitio algunas consideraciones que se desprenden del estudio desapasionado de los hechos, del estudio científico.

Sean ó no españoles los vinos con ácido bórico, que esta es otra faz del asunto conviene resolver: 1.º si este ácido puede causar daños á los consumidores; 2.º qué caminos recorre para llegar hasta el líquido alcohólico.

La primera cuestión es de fácil resolución: ingerir unas cuantas veces ciertas cantidades, miligramos, centigramos y aun algo más, por regla general, no causa daño; pero si la ingestión dura indefinidamente, si las dosis son mayores, al contrario, será la regla que ocasiona perjuicios en gente sana, más todavía en los enfermos y sobre todo en esos sanos aparentes, cuyo estómago, riñones, etc., padecen, siquiera padezcan á la sordina y quizás sin que lo sepa el propietario. Al fin el ácido bórico es una substancia de cierta energía, y si no es tan activo como el arsénico, no deja de ser un veneno á su manera y en todo caso una materia extraña á nuestro cuerpo; que no permanece impasible ante la penetración de lo que ni le nutre ni le aprovecha.

La segunda cuestión es más compleja; pero no oscura.

Poniéndolos en lista, el ácido bórico se encuentra en los vinos, ó porque sea un principio constitutivo de ellos, ó porque se le añade.

El origen natural está demostrado: en algunos vinos completamente naturales, existe el ácido bórico; como este cuerpo abunda en los suelos y va disuelto en ciertas aguas, la vid lo absorbe, como absorbe el hierro y otras muchas substancias, llega á la uva y va de ésta al mosto y del mosto al vino.

Mas lo comun es que el ácido bórico haya sido añadido al vino *consciente ó inconscientemente*. Veamos uno y otro procedimiento: el de los sabios y el de los ignorantes.

Los vinos son clarificados con substancias gelatinosas, (gelatina, cola de pescado, etc.) que, como materias orgánicas, tienden á podrirse. Para evitar que entren en putrefacción, se les mezcla con varios antisépticos, el ácido bórico uno de ellos, bien solo, bien combinado, (fluorboratos por ejemplo). El que vende así los cla-

rificantes, quizás sepa que es un fraude; el que los emplea, quizás lo ignore.

Asimismo los mostos y los vinos son tratados para que no fermenten todo el azúcar y sean dulces, con substancias antifermentescibles, entre las cuales figura también el ácido bórico, ya solo, ya combiuado, ya como remedio secreto, (el de Pierre, el d. Guillaume, el de Jean y otros del país). También en este caso, quizás sea sabio el vendedor del producto, y quizás el ignorante el que lo usa.

Conviene advertir, para que no se escapen por la tangente los que adulteran ó falsifican, que si bien el ácido bórico puede existir naturalmente en los vinos, el hecho es raro y la cantidad encontrada, cuando la hay, es escasa. En principio ha de admitirse que la presencia de este ácido en los vinos, es obra de una intervención artificial, punible por tanto.

Vuelvo al principio: los vinos boricados, que al parecer son casi todos españoles, están prohibidos en Francia por nocivos á la salud.—Doctor Rodríguez Mendez.

CURIOSIDADES

COSAS RARAS.

En Madison Square Garden se ha abierto un gran concurso internacional de ciclistas que se ve muy favorecido por los aficionados á ese ejercicio.

Inscribieron sus nombres para llevarse el premio del torneo, que durará una semana, 56 individuos, siete de los cuales no pudieron mantener el rápido paso que adoptaron al principio, ni resistir á la fatiga que concluyó por vencerlos, retirándose definitivamente del torneo.

A las 26 horas de carrera, Waller y Stephane, que son los que figuran á la cabeza de los demás, habían recorrido 489 millas cada uno.

Las deserciones de la justa serán cada vez más numerosas á causa del tremendo paso á que marchan todos los ciclistas, quienes apenas descansan, y comen sin abandonar sus ligeras máquinas.

Uno de los ciclistas más entusiastas, empuñado en no aparse de su bicicleta, se despertó en el suelo; pues, vencido por la fatiga, se durmió marchando en aquella.

Se ha evitado con la electricidad la molestia de buscar los fósforos y el quinqué ó la vela para encender luz al entrar en una habitación; basta tocar el botoncillo de la luz eléctrica. Pues bien, esto molesta ya y ahora se ofrece por una empresa electricista, luz que se enciende y se apaga automáticamente con solo entrar ó salir de una estancia.

Mientras en ella haya una sola persona, la luz se mantiene encendida; en cuanto sale de la habitación se apaga, y bastará dar á un botoncillo para evitar el efecto y hacer que se mantenga apagada ó encendida la luz según se requiere, aunque se entre ó se salga.

El secreto está en la existencia de hilos ocultos, que son sensibles á la presión y peso que se hace en el piso de las habitaciones al pasar por ellos. Ya en Chicago hay casas dotadas de este cómodo automatismo de las luces.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Aoiz, contra Juan José Duval, Ramon Carbo-

atrevo á jurar á usted que seré siempre suya. ¿Quiere usted que aquí, ántes de las pruebas que vamos á sufrir, nos prometamos ser siempre uno de otro?

Y le tendió castamente su frente. Estaba pálida, seria y triste; él la dió un beso, y ella enrojeció.

—Fernanda—dijo,—desde hoy ya no tienes derecho para dudar de mí.

—Te he dado todo mi amor—dijo ella—te confío mi dicha y mi honor.

El estaba radiante.

—Ven—dijo ella,—el doctor se extrañaría de no verte.

Armando la siguió. Ella le condujo hasta la casa; le anunció ella misma y se retiró. Favel recibió á Armando en su gabinete.

—Usted aquí—dijo el doctor. ¿Es hoy el lance?

—A las tres es la cita—dijo Armando,—en la isla de la Jatte.

—Es á dos pasos de aquí.

Y llamó.

—Diga usted que enganchen—dijo al criado—y que coloquen esta caja en el coche.

Erán los instrumentos que necesitaba y los medicamentos para las operaciones más complicadas. Favel tomaba sus precauciones.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 35

EL VAMPIRO

—Querido le dije, otro cualquiera trataría de apartarte de tu idea; pero á mi me parece bien. No puedes tocar al barón Jallisch de otro modo; por consecuencia apruebo tu plan.

Tuteaba á todo el mundo.

—Sea en buen hora—dijo Armando.

—Siguiendo mis indicaciones—repuso Jacob,—teniendo la espada siempre tendida y amenazadora, temerá herirse y esperará la ocasión de caer sobre ti para tocarle. Entonces es cuando debes hacerle caer en la tentación para que se tire á fondo; tú le presentarás tu hombro en descubierto y él se descubrirá el pecho. Voy á enseñarte cómo has de hacer.

Esta nueva y suprema lección duró hora y media, Jacob se declaró satisfecho.

—Hijo mío—le dijo,—si la espada del barón tropieza con una arteria, eres hombre muerto. Si deslizándose por el hombro penetra en el pecho entre dos costillas, muere también; pero tirándote bien á fon-

do tienes el consuelo de matar á tu adversario. Calculo en veinte por ciento las probabilidades que tienes de no ser muerto. Valor.

Armando subió á un coche y le dijo al cochero:

—Estoy cansado. Paséame por donde quieras durante dos horas; voy á dormir y á descansar durante ese tiempo; luego me llevarás á casa del doctor Favel, en Negilly.

Le dió las señas. El cochero cumplió sus instrucciones religiosamente. A las dos llegaba Armando á la puerta del doctor Favel.

Fernanda sabía que Armando debía ir á buscar al doctor. Le esperaba con ansiedad. Con la astucia ordinaria de las mujeres, había tomado sus precauciones para para poder hablar con él sin testigos y cambiar á solas algunas palabras. El amor camina rápidamente. Aquellos que han experimentado una pasión en su vida, saben cuán prontamente se inflama el corazón cuando dos seres hechos para amarse se encuentran; en algunas horas aumenta la simpatía, se afirma y se apodera de todo su sér.

Fernanda había experimentado lo que decimos. Durante toda la noche había sido

atormentada por la inquietud. Apenas había dormido y tan pronto soñaba que Armando estaba herido ó muerto, como que era infiel y la olvidaba. Un temor se apoderó de ella. Se dijo que había sido demasiado espontánea; que aquel joven, al que apenas conocía, no podía haberse enamorado tan pronto, y luego pensó que llevaba una vida desordenada y que no podía esperarse nada formal de aquel bohemio. Así es que estaba calenturienta en el jardín de su tutor, paseando su tástidio y temblando cada vez que sonaba la campanilla.

El doctor era un sabio. Una madre hubiera comprendido lo que le pasaba á Fernanda; Favel no vió nada, sino que su pupila seguía aquel día sus prescripciones. Siempre la recomendaba el ejercicio.

A eso de las dos comprendió Fernanda que se acercaba el momento en que Armando iba á llegar; ya no podía tardar.

Se prometió mostrarse fría y reservada, temía haber sido demasiado débil. De pronto sonó la campanilla. El portero abrió. Era él.

A su vista sintió Fernanda desvanecerse todas sus resoluciones y tembló de alegría. Respiraba su cara tal franqueza, tal pasión su mirada, que sintió desvanecerse todas sus sospechas y le espero pálida y

tembriosa. Armando se acercó á saludarla y quedó sorprendido del aspecto de Fernanda.

Ha sufrido usted—le dijo.—Se lo agradezco, pero tenga usted valor. No merezco tanto interés. Dentro de algunas horas todo habrá terminado, y ó habre muerto con el supremo consuelo de haber sido distinguido por usted, ó viviré para consagrarle siempre á su amor.

—¿Siempre?—dijo ella.

—No me haga usted la ofensa de dudarle,—dijo Armando con un acento que llevó la convicción al alma de Fernanda.

—Dicen—murmuró ella—que los hombres son inconstantes.

—¿Quien lo dice? Si, es cierto, un hombre que se casa por el interés ó da su mano á la señorita X á causa de su dote, si ese hombre no será fiel; pero yo, si alcanzo la dicha de ser el marido de una mujer como usted, seré siempre suyo.

—¿Es cierto?

Fernanda sonreía. La confianza había vuelto á renacer en su corazón.

—Ya no duda usted—dijo él.

Y conduciéndolo hacía una alameda sombría, dijo Fernanda con una gran sencillez:

—Las circunstancias en que nos encontramos autorizan muchas cosas; yo me

nell, Antonio Gimenez, Lorenzo Gimenez y Sotero Grávalos, por hurto, estando encargados de las defensas los señores Sanz, Amatriain, Usecchi, Martín y Moya, y siendo procuradores los señores García, García Peña, Abadía. Piudo y Velasco, respectivamente.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

Se ha dictado sentencia en la causa que instruyó el Juzgado de Tudela contra Valentin Carnicer Garde, condenándole por hurto y desobediencia a dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 75 céntimos de peseta por perjuicios, accesorias y costas.

También se ha publicado la sentencia condenando a Santos Cabido Garrido, por hurto, al pago de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Las Cajas de ahorros

CENTRO ESCOLAR DE OBREROS DE PAMPLONA

Balance de sus Cajas de Ahorros y Socorros correspondiente al ejercicio de 1897.

CAJA DE AHORROS. Pts. Cts. Saldo el 31 de Diciembre de 1896 . 64.086,27

Ingresaron 13.175 imposiciones efectuadas . 51.429,21

Suman . 95.515,48

A DEDUCIR. Por 358 devoluciones verificadas . 27.998,76

83 libretas amortizadas . 74,59 28.073,15

Quedan . 67.442,33

Interés que han ganado los imponentes . 1.810,72

Saldo el 31 de Diciembre de 1897 . 69.253,05

CAJA DE SOCORROS. Saldo el día 31 de Diciembre de 1896 . 11.710,12

Donativos recibidos para ella en 1897 . 21,43

Importe de las 83 libretas amortizadas . 74,59

Intereses que ha devengado la misma . 2.029,40

A deducir: suman . 15.853,56

Socorros suministrados . 24,66 15.810,70

Saldo total en ambas Cajas en 31 de Diciembre de 1897 . 85.063,75

Caja de ahorros para obreros en Peralta. Pesetas

Saldo anterior . 7.591,86

Intereses devengados en el semestre . 109,96

Saldo en 31 Diciembre de 1897 . 7.701,82

Caja de Ahorros para obreros en Tafalla. Pesetas

Saldo anterior . 5.962,26

Intereses ganados en el semestre . 34,81

Saldo en 31 Diciembre de 1897 . 4.017,07

Caja de Ahorros para obreros en Artajona. Pesetas

Saldo anterior . 4.957,47

Intereses ganados en el semestre . 68,93

Saldo en 31 Diciembre de 1897 . 5.006,42

Caja de Ahorros del Circulo Luisiano de Puente la Reina. Pesetas

Saldo del día 31 de Diciembre de 1896 . 1.439,82

Imposiciones de 1897, 1.117 por valor de . 6.143,73

Intereses acumulados . 88,70

7.694,27

Devoluciones durante el mismo 48 por valor de . 2.402,38

Día 31 de Diciembre de 1897. Saldo de hoy . 5.291,69

Original decía al anunciario, pero el verdadero calificativo debe dársele con una frase que quiera decir brutal.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 5 DE ENERO DE 1898

Presidencia del Alcalde D. M. García Tuñon.

Comenzó la sesión a las cinco y tres cuartos, asistiendo los señores Aldaz, Irisarri, Navasal, Baleztena, Lorente, Lizarraga, Amorena, Ygueria, Burguete, Sagüés, Pastor, Sara, Valencia Sanz, Guerdandian y Eyaralar.

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas, nóminas y libramientos. Aprobados.

Doña María Cilveti, duena de la casa número 89 del barrio de la Rochapea, solicita que el Excmo. Ayuntamiento se dirija a la Autoridad militar, a fin de que quede sin efecto la orden que se dió a la recurrente de derribar dicha casa, hasta tanto que se resuelva lo referente a la desaparición de las zonas polémicas.

El señor Sagüés expuso la conveniencia de que la comision ejecutiva designada hace algún tiempo para solicitar la reforma del reglamento de zonas polémicas, gestione en unión de los representantes de otros puntos, a fin de obtener la supresión de dichas zonas, acudiendo al Gobierno o a las Cortes, con objeto de evitar nuevas reclamaciones en análogo sentido.

El señor Lizarraga manifestó que no se podía admitir dicha instancia sino para recomendarla, elevando solicitud la interesada directamente al Trono o a la Autoridad Militar, y recomendando el Ayuntamiento este asunto a los representantes en Cortes, para que por su mediación se consiguiera lo que se pide, y así se acordó despues de larga discusión, insistiendo el señor Sagüés en que no se descuidase lo relativo a zonas polémicas.

Se dió cuenta de un expediente acerca de la ampliacion del plazo concedido al contratista de las obras del Palacio de Justicia que debieron terminarse para el día 24 de Noviembre de 1896, aunque no sucedió así; ni siquiera concluyeron el 14 de Diciembre, término de la ampliacion, sino el 15 de Enero de 1897.

El señor Valencia expuso la conveniencia de que el Ayuntamiento resolviera lo que proceda, o pasase el asunto a alguna comision.

El Sr. Alcalde propuso que la Comision de Fomento informase, enterándose de las razones que alega el contratista y que motivaron el retraso, para ver si procede o no obligar al repetido contratista a abonar las cantidades estipuladas en la escritura de subasta, y así quedó acordado.

Fué leida una comunicacion del ingeniero Director del alumbrado público D. Juan Homas, manifestando que las turbinas desarrollan hoy mayor fuerza en el molino de Santa Engracia, llegando a 28 caballos, y propone que se construya un muro de contención en el punto de salida del cauce, para evitar derrumbamientos, y se acordó que informe la Comision de Fomento.

También fué autorizada dicha comision para que gestione lo necesario, a fin de organizar por administracion, segun costumbre, las corridas de toros en las próximas fiestas de San Fermin.

Respecto a ganado, se acordó despues de discutir el asunto que la Comision de Fomento proponga lo más conveniente cuando llegue el caso.

Se dió lectura de una comunicacion del Gobierno civil referente a la suscripcion iniciada en Navarra para aumentar los fondos del Colegio de Huérfanos de la guerra y pidiendo que el Ayuntamiento adopte el acuerdo que considere oportuno, y en vista de los donativos de otras provincias, se acordó contribuir con 250 pesetas.

Se acordó también que el Ayuntamiento se reúna el lunes 10 del actual, para el alistamiento de los mozos del próximo reemplazo.

Y se levantó la sesión a las seis y tres cuartos.

SUSCRIPCION

Para hacer un obsequio al heroico capitán don Arcadio Muruzabal y demás militares navarros que tomaron parte en la defensa de Guamo.

Pts. Cts. Suma anterior . 476 30

Excmo. Sr. Conde de Guendulain . 25 »

Total . 201 30

(Continúa abierta la suscripcion).

GACETILLAS

Segun indica un apreciable colega local, existe ya bastante confusion en el grupo liberal dinástico de esta provincia, con motivo de la designacion de candidatos para las próximas elecciones de diputados y senadores.

A lo que parece, importantes personalidades de dicho partido estiman conveniente, si no necesario, que ante todo deben unirse o llegar a un acuerdo los elementos nuevos y los elementos viejos, como los denomina el colega aludido, a fin de determinar juntos y con tiempo, lo que no ha ocurrido siempre, cuanto tenga relacion con el nada fiel asunto expresado.

Nos anuncian que probablemente sucederá

asi, por creer que está en el ánimo de los que más suponen el ajustar en un todo su conducta a los temperamentos de concordia, vivamente reiterados por quien tiene reconocida autoridad sobre unos y otros.—Alá ellos.

Cuando sea más oportuno, citaremos nombres.

En el «Boletín oficial» se publica una circular de la Junta provincial del Censo de población, transcribiendo diversas reglas para la interpretación de ciertas disposiciones de la Instrucción para dicho servicio.

Segun nos comunican nuestros correspondientes de Legarda y Arguedas, rigen en aquellos mercados los siguientes precios:

Legarda.—Vino 250 pesetas cántaro; aguardiente de arujo 4; aceite 13; patatas 1; jornales a seco 17; id. con vino 15; id. con la costa 07; tiempo seco; campos buenos; poca existencia de vino, aceite y granos.

Arguedas.—Trigo 630 robo; cebada 4; maíz 375; habas 530; vino 2; aceite 17 a 18; campos buenos; regular existencia de vino, aceite y granos.

Mañana comenzarán en Huarte las misiones dirigidas por los RR. PP. Ibarguren y Arroyo.

Anteayer, a las once y media próximamente se declaró un voraz incendio en la villa de Echarrí-Aranaz.

El fuego tomó tal incremento que se extendió a seis de las siete casas que formaban una manzana.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro las autoridades locales y el vecindario, prestando todos los auxilios necesarios.

También fueron de los pueblos inmediatos multitud de personas a ayudar a la extincion del incendio, concurriendo las bombas de Alsasua y de Huarte-Araquil.

Parece que hubo necesidad para atajar el fuego de derribar una casa.

A las seis de la mañana de ayer se había logrado extinguir el fuego.

Se halla enfermo de gravedad en esta ciudad, víctima de un ataque de perlesia, el cura-párroco de Galar, don Veremundo Goni.

Deseamos de todas veras que el enfermo recobre la salud perdida.

Anoche debió celebrarse en Pamplona una reunion de las personas que forman parte del antiguo Comité liberal dinástico.

El objeto de esta reunion era, al parecer, el tratar de asuntos electorales.

La señorita doña Josefa Irurita que mañana contraerá matrimonio con don Hermenegildo Barinaga, en Zaragoza, salió ayer en el tren de las dos en compañía de sus padres y de doña Eloisa Villanueva de Iurrita.

Damos desde luego la enhorabuena a los futuros esposos, deseándoles dichas sin cuento en su nuevo estado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion al futuro candidato a diputado a Cortes don Eduardo Diez de Ulzurrun que mañana saldrá para el valle de Izarbe, pasando despues a visitar algunos pueblos de la jurisdiccion de Estella.

La Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen y los cofrades de su santo escapulario, instalados en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas de Pamplona, celebrarán sus acostumbrados ejercicios espirituales el segundo domingo del corriente mes.

Por la mañana a las siete Misa de Comunión general acompañada de armonium a la cual se suplica asistan los venerables hermanos de la Tercera Orden y los cofrades de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las tres y media empezará la funcion con exposicion de S. D. M. y acto continuo estacion al Santísimo Sacramento, Rosario, gozos a la Santísima Virgen, plática, reserva y procesion, dando fin con la salve cantada, ante la veneranda imagen de la Santísima Virgen.

La plática de la funcion está a cargo del R. P. Máximo de la Purísima Concepcion.

Indulgencias.—Hay indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo a la procesion de la tarde.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos indicados.

El Rector de la Universidad de Zaragoza ha nombrado maestro interino de la escuela de niños de Valtierra a D. Francisco Pelado.

Por los guardas de campo ha sido denunciado a la Alcaldia un sugeto que dejó abandonada una caballería en un campo sembrado de trigo en el término de Donapea, sin causar daños.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero seis cebones, siete terneras y veinticuatro carneros.

Se han fijado los edictos anunciando la provision de los legados de la fundacion de Ochoa de Alda.

Las instancias se dirimirán durante los meses de Enero y Febrero al patronato que lo constituyen la comision de Gobierno de nuestro municipio y el Sr. Párroco de San Nicolas de esta capital.

La Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy día de los Santos Reyes los actos siguientes:

El martes fué firmado el Real Decreto suprimiendo las Administraciones de Bienes del Estado, pasando por lo tanto inmediatamente a la Administracion especial de Hacienda para su despacho por el Negociado correspondiente, todos los asuntos pendientes en la Administracion de Bienes que en esta provincia existian.

La sociedad de Socorros Mutuos de la Hermandad de la Pasion del Señor, celebrará hoy junta general ordinaria a las once y media de la mañana en los locales del Centro de Obreros.

Nuestro paisano el hizarro teniente coronel de artillería D. José Zabalza ha sido dado de alta en el ejército de la Peninsula, quedando en situacion de reemplazo en el punto que elija de las Vascongadas y Navarra.

En el tren corcho de ayer tarde salieron para Barcelona D. Santiago Eguia y su esposa doña Guadalupe Irisarri, en cuyo punto permanecerán hasta el día 22 y se embarcarán para Tulancingo (México).

Les deseamos buen viaje.

Nos escriben de Bacáicoa que la suscripcion para las víctimas de la explosion, abierta en aquel pueblo y en el de Alsasua, va aumentando cada día.

El señor Diez de Ulzurrun (D. Eduardo) ha resuelto costear unos funerales en sufragio de las víctimas de aquella catástrofe, habiendo también contribuido a la suscripcion en favor de las víctimas.

De diversos puntos de la region vasco-navarra anuncian que tienen pensamiento de enviar recursos para fomentar tan caritativa suscripcion.

Hermandad de la Pasion del Señor.—El domingo 9 del corriente mes de Enero tendrá lugar la Junta general a las once de la mañana, en una de las escuelas del Vinculo.

Se encarga a los hermanos la puntual existencia.

El domingo 16 de dicho mes se celebrará la funcion anual acostumbrada en la iglesia parroquial de San Agustín a las diez y media de su mañana, con misa solemne, sermón y el Señor expuesto.

A las siete habrá comunión general. El lunes 17 a las diez se cantará una misa de Requiem en sufragio de las almas de los hermanos difuntos.

El concejo de Murillo-berroya ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que habian de celebrarse el día 22 del actual.

En los años sucesivos se verificará dichas fiestas el día 11 de Septiembre.

Para ayer estaba en Zaragoza convocada la Junta municipal con objeto de poner a su aprobacion el acuerdo de aquel Ayuntamiento asignando un crédito de mil pesetas con destino a los héroes de Guamo, por su valerosa conducta en la defensa de aquel fuerte.

En el depósito municipal quedaban ayer seis detenidos; tres a disposicion del Gobernador civil; uno a la del Juzgado de primero instancia; otro a la de la Alcaldia y el último a la de la guardia civil.

En el Gobierno civil se expidieron ayer dos licencias de uso de armas.

Ha sido nombrado Juez municipal de Tudela el joven y distinguido abogado de aquella ciudad nuestro buen amigo D. Pedro Onorbe, que actualmente desempeña el cargo de fiscal municipal, y fué durante varios meses registrador de la propiedad con caracter de interino.

Sinceramente felicitamos al Sr. Onorbe por su merecido nombramiento.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música de Constitucion:

1.º Pasodoble «Patria».—Urizar.

2.º «Tangos del 94».—D. Lopez.

3.º Fantasia de «La Bruja».—Chapi.

4.º Tanda de Walses «Mario Caza».—P. Buzalezi.

5.º Pasodoble los «Voluntarios» (1.º vez).—Jimenez.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo de 2525 a 2530 reales robo; cebada 11,75 a 12; avena 10 a 10,25; habas 18; maíz 13 a 13,50; alhova 17,50 a 18; beza 49 a 1950.

Con gran concurrencia de fieles se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Nicolás la funcion de aniversario por el alma de la señora doña Leandra Lara, madre que era del Sr. Vicario de dicha Parroquia don Francisco Guillén.

Ha sido nombrado médico municipal de la villa de Artajona don Ricardo Garcia, hijo del Notario de la misma.

Nos escriben de Obanos:

«El día 2 del corriente, sobre la una y media de la mañana, en ocasion en que los moradores de la casa parroquial se hallaban descansando, un mal intencionado pegó en la puerta, y al salir al balcon la sirvienta, creyendo que era por alguna novedad, le disparó cinco ó seis tiros consecutivos, salvándose por milagro, penetrando en el interior dos de los proyectiles, opinando todo el pueblo que el autor de esta hazaña no debe ser de esta localidad, dadas las relaciones cordialísimas en que nos encontramos con el Sr. Párroco.

El Juzgado continúa en las diligencias.»

Ha sido aceptada por la Excelentísima Diputacion la dimision presentada por nuestro amigo D. Jesús Arilla del cargo que ejercia en el servicio agronómico de Navarra.

En el teatro principal se puso en escena la inspirada zarzuela de Ramos Carrion y Chapi, La Tempestad, sobresaliendo en la interpretacion la señorita Calvo que escuchó aplausos muy merecidos, así como la señora Villar y los señores Bergadá y Cornadó.

Bien los restantes artistas y los coros, y digna de elogios, como siempre, la orquesta, dirigida por el maestro Escorialueta.

Resaltaron todas las bellezas de la partitura, mereciendo especial mención la romanza de tenor en el primer acto y el terceto y concertante final del segundo.

La concurrencia poco numerosa pero distinguida.

Leemos en el «Heraldo de Navarra.»

El comandante de infantería señor Vara de Rey ha suspendido su embarque para Filipinas en virtud de orden recibida por todos los jefes y oficiales destinados al archipiélago, que debieron partir de Barcelona el primero del corriente mes.

Miscelánea.

—Préstame un duro, decía un pollo a otro. —No tengo inconveniente. —Pues venga. —Poco a poco; he dicho que no tengo inconveniente; pero tampoco tengo dinero.

—Señorita; repare usted bien ese chico, parece un mico. —Caballero! Es mi hermano. —Ah! Eso no tiene nada de extraño, porque usted es muy mona.

Un flátrapo acaba de visitar el hospital por el fundado, y deja al retirarse una cantidad, encargando al director conceda a los pobres enfermos algun extraordinario en la comida. Uno de los clientes se queja de no verse comprendido en la distribucion.

—Su estado de salud no lo permite, le contestó el enfermero; pero como no es cosa de dejarle disgustado, voy a ponerle a V. 18 sanguijuelas en vez de las doce que tenía prescritas por el doctor.

Postdata: Un pretendiente escribe al rey un respetuoso memorial pidiéndole un destino. Despues de firmar pone la siguiente postdata: «Perdone Vuestra Majestad que la escriba esta carta en mangas de camisa, pues en esta habitacion hace un calor sofocante.»

Espectáculos

Teatro Principal.—Funciones para hoy jueves. A las tres y media de la tarde El relámpago. A las ocho y media de la noche, Catalina.

Charada.

Oye, primera primera, escucha con atencion: esa primera tercera se la llevas a Asuncion, la dos tercia al señor cura, y la primera dos tres se la guardas a la tía, que tú ya sabes quien es. ¿Te has enterado de todo? ¿Que no? ¡Jesús, qué jumento! ¡Ah! comprame tercia primera (la primera con acento).

Solucion a la anterior: JO-SE-FA.

Valores locales y provinciales.

Cotización del día 3 en esta plaza.

Acciones Crédito Navarro. . 137 »

Id. Fábrica de Villava . . 95 »

Id. id. de Vera . . 56 »

Id. Sociedad de Arteta . . 116 »

Id. id. Iruña . . » »

Id. id. Vinicleria . . 10 »

Id. id. Tejoria mecánica . . » »

Id. id. Betelu . . » »

Id. Carretera Baztan . . 401 »

Deuda provincial 3 por 100 . . 102 30 »

Id. municipal id . . 102 30 »

Id. id. 4-12 por 100 . . 96 »

Obligaciones Fábrica de Villava . . 98 »

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2; y hembras 0.

Defunciones.—Manuela Gonzalez de 40 años de Casada; Josefa Goni de 82 años de Pamplona; Serafin Bronte de 67 años de Santesteban.

Matrimonios.—Ninguno.

Correspondencia.

Vitoria.—D. P. A., corresponsal administrativo recibida libranza de 21 pesetas 45 céntimos. Conforme.

Tudela.—Doña V. E. recibidas siete pesetas 30 céntimos; pagada su suscripcion hasta el 4.º de Mayo de 1898.

Sangüesa.—D. F. O. corresponsal administrativo: recibidas 24 pesetas 48 céntimos. Conforme.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 6. Jueves.—(Es fiesta de guardar).—La Adoracion de los Santos Reyes; San Melanio, Obispo y confesor; San Nílanon y Santa Macra, virgen y mártir.—(Indulgencia plenaria.)—En el momento feliz que el Hijo de Dios, Jesucristo, se dignó nacer en Belén para remedio del género humano, se apareció en el cielo una estrella de extraordinaria magnitud, según estaba pronosticado por el profeta Balaam; y como esta profecía era sabida en el Oriente, los tres Reyes movidos de esta señal, y por la gracia de Dios que interiormente les alumbraba, conocieron que había nacido el Redentor. Al momento prepararon su viaje y se encaminaron hacia Belén, donde le hallaron con María, su madre; se postraron y le adoraron ofreciéndole oro, incienso y mirra; el oro como a Rey, el incienso como a Dios y la mirra como a hombre mortal. Así también el cristiano en este día debe ofrecer a Jesús el oro de su fe, creyéndole y confesándole Rey inmortal de los siglos; el incienso de su oracion, como a Dios omnipotente; y la mirra de su mortificacion, creyéndole hombre pasible y mortal como nosotros. Estos tres afortunados Monarcas, después de haber cumplido con su devocion, avisados por un ángel, volvieron a su pais por diferente camino del que habían traído, y por él, como apóstoles de Jesucristo, recibieron la corona del martirio.

No pronuncies nunca una sola palabra, ni en broma, que redunde en alabanza tuya.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Enero de 1898

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Alfonso XII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz el vapor «Colon».
LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 4 de Barcelona el vapor «P. Satrustegui» para Port-Said, Singapoor y Manila.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-1

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SECURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

LA CATALANA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413, valor en Ptas. 5.803.943'41

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896 550.741.848'06.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración, que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 56 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastearrea y Egúzquiza.

UNICA

RUBINAT-LLOPACH

AGUA DE Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Agua de Colonia de Orive

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica y 2 medallas de oro en París. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. Detalle, farmacias y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapon cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos.—En Pamplona, Farmacia de Valencia.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

de venta en la Farmacia de D. Valeriano Marquina, Marquina, calle de Bolserías 5 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital

VIÑAS AMERICANAS

DE

Marcial Ombràs (propietario)

Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

mt v d 48-15

Permanent nitrate committee

Delegacion Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereingten Salpeter Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. don Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos», en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaud, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos».

Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismo Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa».

D E F M 18-10 p

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Cocture. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, sector Avilés, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona, 15 y 50 c m

UNICO-GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, y Espermatorrhea.

Quedan 50 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada una, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carreras, núm. 59 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Las Píldoras que como el

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN

las Píldoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A.SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no irrita el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada día. Exige la verdadera marca.

Se vende en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

L'UNION

FUNDADA EN 1820

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		10.153.000
Primas á recibir		76.585.903
Total de garantías		96.718.903

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.765.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 211.246.625

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º mt. j d

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lon...

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Se buscan agentes serios mediante fuerte remuneración han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de C. L. Danbe et C.º. Francfort s/M.

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una Sociedad por acciones, mediante fuerte remuneración han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de C. L. Danbe et C.º. Francfort s/M.